

c) OTROS ANUNCIOS**FUNDACIÓN PÚBLICA ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

Acuerdo de 2 de diciembre de 2009 por el que se convoca el curso de diplomado en Salud Pública para el año 2010.

La Ley 7/2003, de 9 de diciembre, de ordenación sanitaria de Galicia (DOG nº 246, del 19 de diciembre), señala que la Escuela Gallega de Administración Sanitaria se configura como una fundación pública adscrita a la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia, que tiene persjurídica y patrimonio propios.

Además, la Ley 8/2008, de 10 de julio, de salud de Galicia (DOG nº 143, del 24 de julio), establece que se creará la Escuela Gallega de Administración Sanitaria, que dirigirá su actividad a los profesionales de la sanidad gallega y a los demás interesados en el desarrollo sanitario de Galicia, como un organismo dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Entre sus funciones, la Fegas ajustará su actividad a los fines de interés general y a la ejecución de las directrices de política sanitaria de Galicia y desarrollará, entre otras, las funciones de programación y ejecución de los programas de docencia y formación, derivados de la estrategia definida por la Consellería de Sanidad.

En este contexto, se convoca un curso de diplomado en Salud Pública, edición del año 2010, en el ámbito de la Comunidade Autónoma de Galicia, organizado por la Fegas y dirigido por la Dirección General de Salud Pública y Planificación, acreditado por la Escuela Nacional de Sanidad y que tiene por objeto la formación a nivel básico, en materia de salud pública, de los profesionales sanitarios.

El curso tendrá una duración de 275 horas lectivas, de las que 200 tendrán carácter presencial, agrupadas en 6 módulos temáticos, y las 75 restantes corresponden a la ejecución y presentación de un trabajo práctico relacionado con los contenidos del curso.

Sin perjuicio de la elaboración del calendario definitivo del curso, las actividades docentes de carácter presencial se realizarán con carácter general en Santiago de Compostela en las instalaciones de la Fegas, entre los meses de febrero y junio de 2010, en horario por determinar. En caso de que por circunstancias excepcionales sea necesario cambiar de ubicación, se comunicará a los participantes con la debida antelación.

El modelo de solicitud podrá recogerse en la sede de la Fegas o descargarlo de su página web (www.fegas.es).

Lugar de presentación: los interesados deberán presentar su solicitud y documentación en el registro de la Fegas, en sus instalaciones de la avda. de Fernando de Casas Novoa, nº 37, portal A, 1º, San Lázaro, 15707, Santiago de Compostela (A Coruña), o por correo certificado. No se admite la presentación por fax ni correo electrónico. En caso de presentación por correo certificado, en la misma fecha deberán enviar un correo electrónico o fax indicando esta circunstancia, junto con sus datos personales.

Plazo de presentación de solicitudes: será desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el *Diario Oficial de Galicia* hasta el 15 de enero de 2010.

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2009.

Pablo Galego Feal
Director de la Fundación *Pública Escuela Gallega de Administración Sanitaria*

COMPAÑÍA DE RADIO-TELEVISIÓN DE GALICIA

Anuncio del expediente de contratación 90644C.

1. Entidad adjudicadora: Compañía de Radio-Televisión de Galicia.

2. Objeto del contrato: servicio de distribución de vídeo/audio *streaming* con tecnología de caché distribuida vía internet para el sitio web de la CRTVG.

3. Presupuesto (IVA incluido): 35.902 euros.

4. Plazo de ejecución: 1 año.

5. Tramitación: ordinaria.

6. Procedimiento: abierto.

7. Garantía provisional: no se exige.

8. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

9. Obtención de los pliegos de condiciones e información.

En la página web www.crtvg.es, en la dirección de correo electrónico: sercom@crtvg.es o en el Servicio de Compras y Servicios Generales de la CRTVG y sus sociedades (teléfono 981 54 08 55), sito en San Marcos, Santiago de Compostela.

10. Lugar de presentación de las ofertas: registro del Servicio de Compras y Servicios Generales de la CRTVG y sus sociedades, Centro Emisor de San Marcos, 15820 Santiago de Compostela.

11. Plazo de presentación de ofertas: quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*. Horario: de lunes a viernes, excepto festivos, de 9.00 a 14.00 horas.

12. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

13. Apertura de ofertas: se celebrará en la sede de la CRTVG en el Centro Emisor de San Marcos, Santiago de Compostela en la fecha y hora que se publicará en el perfil del contratante de la página web de la CRTVG: www.crtvg.es.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2009.

Miguel Rodríguez Barrio
Director de la División de Planificación
y Administración General de la CRTVG
y sus sociedades